

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Consulado General de España en Francia. Burdeos. Canciller. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Tribunal de Cuentas. Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 1.741.584 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Casla Torralba, Carlos Ángel. Número de Registro de Personal: 5071828746. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A4113. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Misión Diplomática en Mozambique. Maputo. Canciller. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Empleo. Las Palmas de Gran Canaria. Nivel: 24. Complemento específico: 635.400 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Aguilar Travieso, Antonio. Número de Registro de Personal: 42721421. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A1510. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 5. Puesto: Consulado General de España en Cuba. La Habana. Canciller. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirección General del Servicio Exterior. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.211.844 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Arias Neira, María Cruz. Número de Registro de Personal: 537719702. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19397 *ORDEN de 14 de septiembre de 1999 por la que, en virtud de sentencia judicial, se modifica la Orden de 16 de febrero de 1998, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Justicia, convocado por Orden de 7 de noviembre de 1997.*

En cumplimiento de lo dispuesto en sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de fecha 6 de mayo de 1999, por la que se estima parcialmente el recurso número 183/1998, interpuesto

por representación de don José Ramón Guitián García, contra la Orden de este Ministerio de Justicia de 16 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicho Ministerio, convocado por Orden de 7 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 18), este Ministerio dispone:

Primero.—Dejar sin efecto la adjudicación de puesto de trabajo número 65, Inspector de Prestación Social, nivel 22, Barcelona, a favor de doña Montserrat Rovira Noguera.

Segundo.—Nombrar, con efectos de 16 de febrero de 1998, Inspector de Prestación Social, nivel 22, Barcelona, a don José Ramón Guitián García, destinado como Jefe de Negociado, nivel 18, en la Dirección Provincial de Barcelona del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante la titular de este Departamento.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Ramón García Mena.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor.

19398 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, a los Secretarios de la tercera categoría que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 480 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, que la modifica; Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial y, disposición transitoria octava del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Esta Secretaría de Estado, ha acordado promover a la categoría segunda del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la tercera categoría que a continuación se relacionan:

Doña Micaela Hurtado Yelo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Parla (Madrid).

Don Antonio Raimúndez Rodríguez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Parla (Madrid).

Doña María Inmaculada Herrero Martín, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Parla (Madrid).

Doña Susana Rebollo Alonso de Linaje, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Parla (Madrid), quienes continuarán prestando servicios en el referido destino.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.